

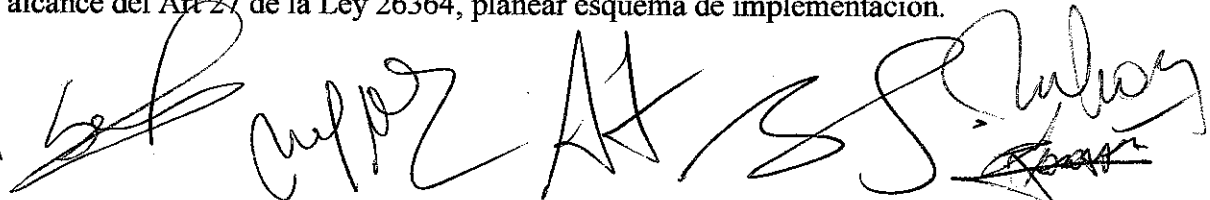
Acta de Reunión 5 de julio de 2017

En la Ciudad Capital de La Rioja, siendo las 11 horas del día 5 (cinco) del mes de julio del año 2017, se da inicio a la Reunión del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, creado por Ley N° 26.842 con la presencia de las/os Representantes de los Organismos que integran el citado Consejo: la Coordinadora Nacional, Dra. María Fernanda Rodríguez SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS; la Secretaria Técnica Lic. Carolina Barone MINISTERIO DE SEGURIDAD; Lic. Zaida Gatti, Coordinadora del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, Dra. María Alejandra Breggia, Sub Secretaria de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Fernando Macchi, Sub Secretario de Fiscalización del Trabajo y Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo, Bárbara Schreiber, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Lic Alejandra Romero, Coordinadora de Políticas Públicas de la SECRETARÍA DE LA MUJER DE LA RIOJA, Subcomisario Diego Nieto, Segundo Jefe de la UNIDAD ESPECIAL DE TRATA DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, Julio Fernández, Comisario Inspector Jefe de la División TRATA DE PERSONAS de la Policía de la provincia de Tucumán, Pablo Genovese, Subsecretario de Asistencia a la Víctima del Delito, MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, de la provincia de Salta, Ada Galfre MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO de la provincia de Jujuy, Soledad Sapag, Secretaria de Paridad de Género del MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO de la provincia de Jujuy, Maria Isabel Kosinski, Coordinadora del Área de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas de Trata de Personas de la Vice gobernación de la provincia de Misiones; Marcia López, Directora General de Asistencia Integral a la Víctima de Delito de la provincia de Entre Ríos; Lorena Noemí Ibarra, Jefa Departamental de la Dirección de Investigaciones sobre Trata de Personas y Violencia de Género, Reconquista, Santa Fe; Jesica Quiñones, Numeraria Dirección de Investigaciones sobre Trata de Personas y Violencia de Género de Reconquista Santa Fe; Darío Chávez Director Provincial de Investigación Criminal, MINISTERIO DE SEGURIDAD de la provincia de Santa Fe; Claudia Martínez, Secretaria de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas de Córdoba; Lorena Beltran, Sub Secretaria de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Santa

Cruz, Cristina Casivar, Secretaria Técnica Social de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la provincia de San Juan, Cintia Hayipanteli, Subsecretaria de Asistencia y Trata de Personas de la provincia de Córdoba; Gustavo Quiroga Jefe de Oficina de Legales. Secretaria de Estado de la Mujer #NiUnaMenos de la provincia de San Luis; Rosario Sánchez Subsecretaria de Acceso a la Justicia de la provincia de Buenos Aires; Elizabeth Soto Figueroa Directora Provincial Equidad de Género de Neuquén; Patricio De Laet, Director General de Atención y Asistencia a la Víctima, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en representación de la Senadora Nacional Silvia Giacoppo, la Sra. María Orsenigo; Marcelo Colombo, Fiscal de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX); Dra. María del Carmen Chena, a cargo de la Dirección de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes de la Procuración General de la Nación Tamara Sepiurka, Coordinadora de Lucha contra la Trata y Delitos contra la Integridad Sexual, MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN; Karina Carpintero Coordinadora Subsecretaría de Acceso a la Justicia del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE NACIÓN; María Lozano responsable del Área para la Prevención de las Peores Formas de Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de SENNAF, Ministerio de Desarrollo Social; María Dolores Fernández Porto, Asesora Técnica del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Milena Ricci, a cargo de la Coordinación del Comité para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas; María Luisa Martino, Directora de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Florencia Vavassori de la Asociación Civil LA CASA DEL ENCUENTRO de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Andrea Palopoli, CRUZ ROJA ARGENTINA; Marianela Cano, Foro No a La Trata (San Juan), Mercedes Gatica, Organización Internacional del Trabajo (OIT); Laura Estomba, Organización Internacional Para las Migraciones (OIM); Silvia Lommi, Subsecretaria del Consejo Nacional de las Mujeres; Silvina Pennella, Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La apertura de este V Consejo Federal estuvo a cargo de la Sra. Dra. María Fernanda Rodríguez Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

De acuerdo al orden del día, el primer punto de esta V Sesión fue analizar el alcance del Art 27 de la Ley 26364, planear esquema de implementación.



A continuación se presenta la propuesta del Ministerio de Modernización de la Nación como organismo de apoyo para la confección de la plataforma digital de comunicación y trabajo del Consejo Federal.

Como siguiente punto se aborda la conformación de las **Comisiones permanentes de trabajo del Consejo Federal**;

1ra Comisión, a cargo de Ministerio de Desarrollo Social de la Nación:

COMISION PERMANENTE PARA LA PREVENCION DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, conformada por: provincias de Buenos Aires, Misiones, Tucumán, La Rioja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, San Juan, Foro No a la Trata (San Juan), Cruz Roja Argentina, Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social y Consejo Nacional de las Mujeres.

2da Comisión, a cargo de Ministerio de Seguridad de la Nación

COMISION PERMANENTE PARA LA INVESTIGACION, PERSECUSION Y SANCION A LOS RESPONSABLES DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS. Queda conformada por las provincias de Jujuy, Santa Fe, Neuquén, Tucumán, Misiones, San Juan Foro No a la Trata (San Juan), PROTEX, Ministerios de Seguridad y Justicia y Derechos Humanos.

3ra Comisión, a cargo de Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia:

COMISION PERMANENTE PARA LA PROTECCION Y ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS; Queda integrado por las provincias de Santa Cruz, Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jujuy, Salta, San Luis Santa Fe, Entre Ríos, La Rioja, San Luis y Misiones, Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Desarrollo Social, Justicia y Derechos Humanos, Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, Consejo Nacional de las Mujeres, representante del Senado de la Nación y Foro No a la Trata.

4ta Comisión, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación:

COMISION PERMANENTE DE INFORME ANUAL lo conforman PROTEX, Senado de la Nación, Ministerios de Seguridad, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Desarrollo Social, Interior y Justicia y Derechos Humanos y Cruz Roja Argentina.

delegados

CONSEJO FEDERAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACION DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCION Y ASISTENCIA A LAS VICTIMAS

[Handwritten signature]

5ta Comisión, a cargo de la PROTEX, representada por la Dra. María del Carmen Chena de la PGN

Se modifica su denominación; acordando llamarla: COMISION PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD DE BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS. Queda conformada por las provincias San Luis, Jujuy y Córdoba, PROTEX, Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Seguridad y Desarrollo Social, Casa del Encuentro y Corte Suprema de la Nación

A continuación toma la palabra la representante por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) quien manifiesta que este Organismo se integra a las Comisiones Nros 1, 3 y 5.

Seguidamente se le da la palabra a la representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) quien expresa la voluntad de integrar la Comisión Nro.

Posteriormente la representante por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifiesta su voluntad de integrar las comisiones números 2 y 5.

Por Secretaria Técnica se deberá remitir el Proyecto de Funciones de las Comisiones Permanentes; se comunicará con las provincias que no asistieron a este encuentro para conocer cuál es su voluntad para la integración de las Comisiones y se enviará el listado actualizado de las fechas, miembros e invitados especiales, el Acta firmada, la ficha técnica elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social, la conformación de las Comisiones y el Decreto de levantamiento de barreras reglamentarias de la provincia de Buenos Aires.

Las provincias se comprometen a designar en todos los casos un representante para el Consejo Federal, debiendo enviar todos sus datos, en caso que no asistiera el titular

Finalmente se procede a fijar las fechas de los próximos dos encuentros de este Consejo, definiendo los días 7 y 8 de septiembre en la CABA y 16 y 17 de noviembre en la provincia de San Juan.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

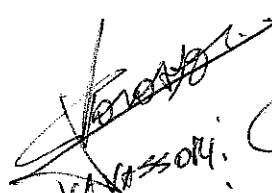
[Handwritten signatures on the left margin]

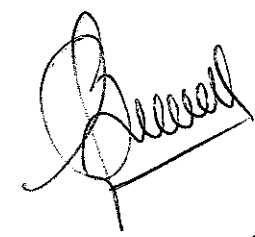
[Handwritten signatures on the right margin]

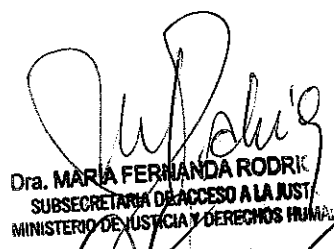
[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

V CONSEJO FEDERAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACION DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCION Y ASISTENCIA A LAS VICTIMAS

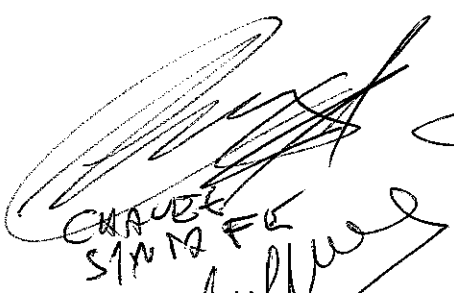
Siendo las 18 horas se da por finalizado el presente Encuentro.

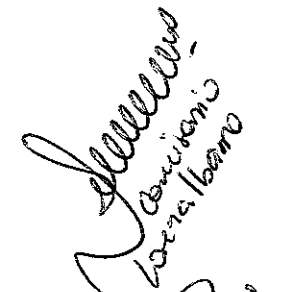

VANESSA FLORIANI

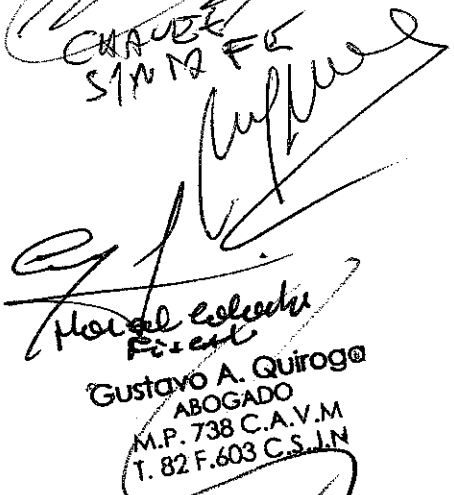


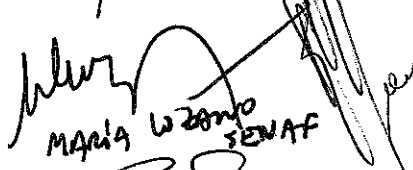

Dra. MARIA FERNANDA RODRIK
SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

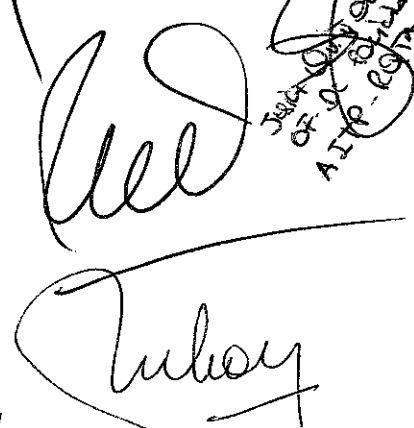

Lic. Zaida Gatti
Coordinadora
Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento
a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata

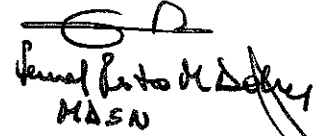

Publ. SOLEDAD SAPAG
Secretaria de Políticas de Género
Ministerio de Desarrollo Humano


Comisión
Lorena Ibarra

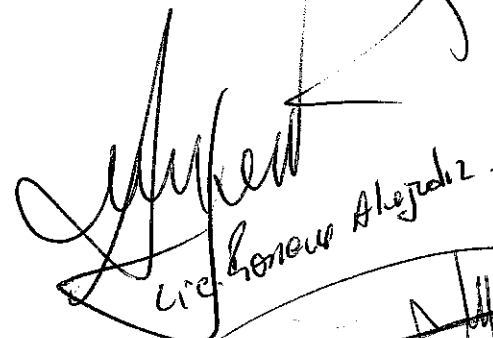

GUSTAVO A. QUIROGA
ABOGADO
M.P. 738 C.A.V.M.
T. 82 F. 603 C.S.I.N.

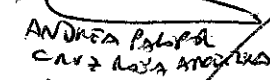

MARIA WANZO
SENAT

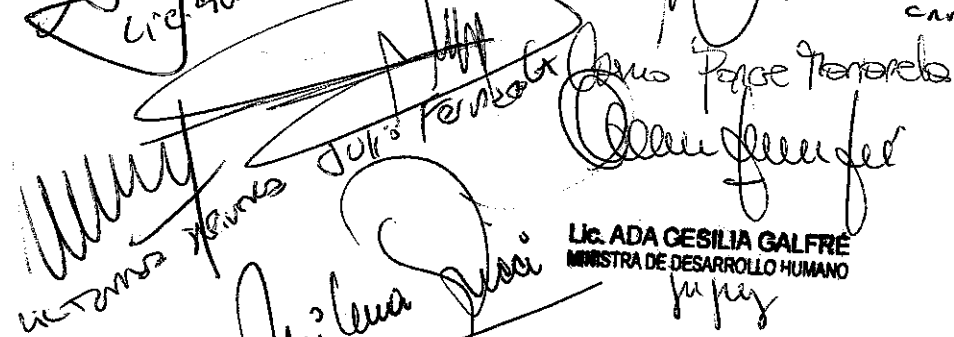

Elizabeth Soto
Nequeñen

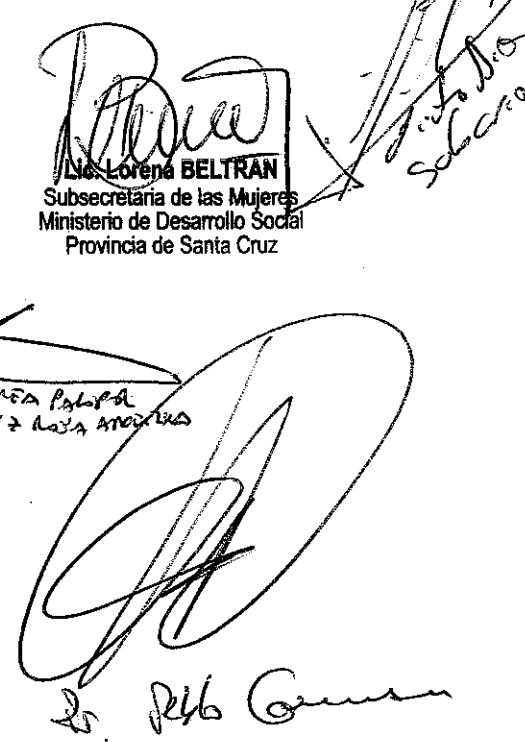

Daniel Pardo de Delgado
MASA


Lic. Lorena BELTRAN
Subsecretaria de las Mujeres
Ministerio de Desarrollo Social
Provincia de Santa Cruz


Lic. Lorena Alejandrini


ANDREA PALACIOS
CARI & ROSA ABOGADOS


Lic. ADA GESILIA GALFRE
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO


Lic. Ada Gesilia Galfre